

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día cuatro de julio de dos mil diecisiete en **HEINEKEN ESPAÑA, S.A.** sita en [REDACTED], en San Sebastián de los Reyes, Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de 2^a categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos cuya última autorización de modificación (MO-02) fue concedida por Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 11 de noviembre de 2011.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Disponen de un equipo instalado en la línea denominada "4" provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Am-241 con 1,67 GBq (45 mCi) de actividad a fecha 03-93 y n/s 7585. El contenedor de la fuente dispone de una placa con los datos de la fuente, la zona esta señalizada como "Zona Vigilada" y dispone de dos dosímetros de área. _____
- El día de la inspección la línea de envasado se encontraba parada: obturador cerrado. Tasas de dosis medidas: fondo (0.3 µSv/h). _____
- Disponen de un equipo de detección y medida de la radiación de marca [REDACTED] [REDACTED] (n/s 5819), calibrado en el [REDACTED] EL 23-07-15; El día de la inspección no funcionaba por un problema con la batería. _____



DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una Licencia de Supervisor, en vigor. _____
- Estaba disponible el último "apto medico" del supervisor realizado en el Servicio de Prevención de la fábrica, de fecha: 21-12-16. _____
- Estaban disponibles los últimos registros dosimétricos correspondientes al mes de abril de 2017 para un dosímetro personal a nombre del supervisor y tres dosímetros de área. Lecturas procesadas por _____ con valores de dosis profunda y superficial no significativos. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Con fecha 2/03/16 _____ desmontó y acondicionó las dos fuentes radiactivas de Am-241 de 1.67 GBq con números de serie: 6920LX y 6923LX para ser enviadas al fabricante _____: _____

Estaba disponible la carta de porte del envío al fabricante en _____ (Alemania). _____

Se adjunta notificación de que las fuentes han pasado a ser propiedad del fabricante _____. En la notificación aparece como números de serie la 6923 LX y 6922 LX en vez de la 6923 LX y 6920 LX. El Supervisor manifestó que se pondría en contacto con el fabricante para que le mandasen la notificación corregida. _____

- Disponen de contrato con _____ para dos revisiones anuales al equipo desde el punto de vista de Protección Radiológica y control de hermeticidad a la fuente de Am-241. _____
- Estaban disponibles los informes y certificados de hermeticidad emitidos por _____ siendo el último en diciembre de 2016. _____
- _____ realiza la verificación del monitor de radiación siendo la última de diciembre de 2016. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones relleno y actualizado. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente a las actividades del año 2016. _____



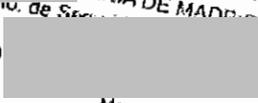
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cinco de julio de dos mil diecisiete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"HEINEKEN ESPAÑA, S.A."**, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme:




Heineken
España S.A.
FABRICA DE MADRID
28709
M:

Imperuitor J.R.